

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 066- LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2014-00382-00- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA MARCELA VASQUEZ SIERRA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA	SEP21-2015	DOS- PRIMERA INSTANCIA	578	FIJESE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 2015 A LAS 10:30 DE LA MAÑANA, PARA LLEVAR A CABO LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, POR ENCONTRARSE DEBIDAMENTE JUSTIFICADA LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO ELEVADA POR EL APODERADO DE LA ACCIONADA. Y OTROS.	DRA.PINZON AMADO

FIJADO HOY, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015, A LAS 6:00 P.M.

SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO  
SECRETARIA

SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO  
SECRETARIA